

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 18 de Octubre de 2012

691/12

Expte. N° 14.106/09

VISTO:

La Resolución N° 194-HCD-2012 por la cual se aprueba la implementación del Curso PAREIN (Programa para Aumentar la Retención de Estudiantes de Ingeniería) a llevarse a cabo entre el 16 de abril y el 30 de junio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1565/12, la Ing. Carolina Collivadino de Ruiz, en su carácter de Coordinadora del Curso, eleva el informe ejecutivo del mismo, haciendo lo propio con el informe final, por Nota N° 1566/12;

Que el Curso estuvo destinado a estudiantes ingresantes de las carreras de Ingeniería de la Facultad, que hubieran perdido su condición de regulares en las asignaturas **Álgebra Lineal** y **Geometría Analítica** y/o **Análisis Matemático I** y tuvo como objetivos lograr que los alumnos nivelen sus conocimientos, introducirlos en la metodología del estudio universitario y procurar que obtengan un aprendizaje significativo;

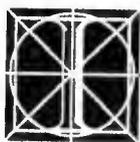
Que la Coordinadora evalúa como muy bueno el desempeño del plantel docente, señalando que el mismo cumplió satisfactoriamente con la tarea áulica encomendada, con la asistencia a clases, con las reuniones de pares, con la toma de evaluaciones y con la presentación de planillas e informes;

Que durante el desarrollo del Curso se realizaron actividades a cargo del Gabinete de Orientación y Tutoría;

Que en el Informe Final se incorporan datos estadísticos y gráficos que ilustran los resultados obtenidos, por evaluación y por asignatura, como así también cuadros elaborados por los docentes con indicación de los errores más frecuentes en cada una de tales instancias y Anexos conteniendo las consignas de las Evaluaciones por Tema y Exámenes Finales, las Planillas Definitivas con la información por alumno, las Planillas de Premios y la Encuesta Final;

Que entre las conclusiones, la Ing. Collivadino señala que el Curso tuvo un resultado satisfactorio, con un porcentaje de retención del 60% (sesenta por ciento), muy similar al obtenido en 2011 (61%); informa que se cumplió con el cronograma previsto y que, al cabo de la acción, se pudo observar que los alumnos que la completaron lograron, en buena medida, los objetivos propuestos.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

691/12

Expte. N° 14.106/09

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante 196/12,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XIV sesión ordinaria del 10 de Octubre de 2012)

### RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe final de la edición 2.012, del Curso P.A.R.E.IN. - Programa para la Retención de Estudiantes de Ingeniería, como así también su versión ejecutiva, presentados por la Coordinadora del mismo, Ing. Carolina COLLIVADINO de RUIZ, que fue desarrollado del 16 de Abril al 30 de Junio pasados.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Interescuelas, Ing. Carolina COLLIVADINO y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

  
Dra. Mónica Liliana PAPEROTTO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA